

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 117 Miércoles 24 de junio de 2009 Pág. 23028

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

21496 CONSTRUCCIONES DEL CABAL 98, SOCIEDAD LIMITADA

D.ª M.ª Nieves Álvarez Morales, Secretario del Juzgado de lo Social número cinco de los de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 62/09 que se sigue a instancia de D. José Luis Vale Durán frente a Construcciones del Cabal 98, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado auto de fecha 17 de junio de 2009, por el que se declara a dicho ejecutado, Construcciones del Cabal 98, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe 15.571,76 euros, y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 17 de junio de 2009.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Oviedo.

ID: A090048761-1